



CONSULTA PREVIA

Declaratoria y delimitación como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de la Casa Hacienda y la Capilla Nuestra Señora de las Mercedes de Watocto (Huatocto)

[Ver](#)
[Editar](#)

Según la Resolución Ministerial N° 365-2017-MC, las propuestas de declaratoria de patrimonio histórico inmueble como Patrimonio Cultural de la Nación han sido identificadas como medidas a consultar en el sector Cultura. En ese sentido, corresponde al Ministerio de Cultura realizar los procesos de consulta previa al respecto.

Etapa 1: Identificación de la medida

En este proceso de consulta previa la medida identificada por la entidad promotora es la “Declaratoria como patrimonio cultural de la Nación de la Casa Hacienda y Capilla Nuestra Señora de las Mercedes de Watocto”, la misma que sería emitida por el Ministerio de Cultura. La entidad promotora del proceso de consulta es el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Etapa 2: Identificación de los pueblos indígenas u originarios

En esta etapa, el Ministerio de Cultura definió el alcance de la medida e identificó al anexo Huatocto y la comunidad campesina Inca Paucar ubicada en el distrito de Colquepata, provincia de Paucartambo, departamento de Cusco como parte de los pueblos indígenas quechuas, como sujetos del derecho a la consulta ya que expresan los criterios de identificación de pueblos indígenas u originarios referidos a la continuidad histórica, conexión territorial, instituciones distintivas y auto identificación que establece la normativa vigente.

Etapa 3: Reunión preparatoria y publicidad

El 27 de agosto de 2022, el Ministerio de Cultura, realizó la reunión preparatoria del proceso de consulta previa sobre la declaratoria y delimitación como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de la Casa Hacienda y la Capilla Nuestra Señora de las Mercedes de Watocto. En este evento realizado en el local comunal del anexo Huatocto, participaron representantes del Ministerio de Cultura y los representantes de la comunidad campesina Inca Paucar y su anexo Huatocto,

asimismo, la entidad promotora invitó a la comunidad campesina Chichina del distrito de Ccatca, provincia de Quispicanchi del departamento de Cusco, para recibir información del proceso de consulta previa. Como resultado de la reunión se consensuó el Plan de Consulta, en el que se establecieron fechas, lugares y metodologías para realizar este proceso de consulta previa.

Como parte de la etapa de publicidad, el 27 de agosto de 2022 luego de concluida la reunión preparatoria, el Ministerio de Cultura, entregó a los representantes del anexo Huatocto y de la comunidad campesina Inca Paucar, los siguientes documentos: i) el Plan de Consulta, ii) la Resolución Directoral de inicio de proceso de declaratoria, iii) el Expediente Técnico para la declaratoria y delimitación, iv) los mapas de la propuesta y v) el resumen ejecutivo.

Durante la reunión preparatoria del proceso, las autoridades del anexo Huatocto solicitaron a los representantes del Ministerio de Cultura considerar el nombre de la capilla como Huatocto en lugar de Watocto.

Plan de Consulta Watocto (Huatocto)

Resolución Directoral de inicio de declaratoria Capilla Watocto (Huatocto)

Expediente de declaratoria Capilla Watocto (Huatocto)

Resumen Ejecutivo Capilla Watocto (Huatocto)

Acta de entrega - Publicidad Watocto (Huatocto)

Etapa 4: Información

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio Histórico inmueble, en su calidad de entidad promotora, realizó dos (02) talleres informativos en la comunidad campesina Inca Paucar el 09 de octubre del año 2022, y en su anexo Huatocto el 08 de octubre del año 2022. Durante esta etapa, la Dirección de Patrimonio Histórico inmueble, expuso sobre lo siguiente: (i) propuesta de declaratoria, (ii) importancia y significado de la propuesta de declaratoria; (iii) las implicancias de la declaratoria y (iv) posibles afectaciones a derechos colectivos. Mientras que la Dirección de Consulta Previa del Ministerio de Cultura expuso sobre el derecho y proceso de la consulta previa. En dichos talleres se contó con una intérprete, y con la participación de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Etapa 5: Evaluación interna

El 15 de octubre del 2022 el anexo Huatocto realizó la etapa de evaluación interna, como resultado de dicha reunión, el 16 de octubre de 2022, el anexo Huatocto remitió a la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, los resultados de su evaluación interna. La reunión de la comunidad de Inca Paucar estuvo programada para el 16 de octubre del 2022; la comunidad no realizó su evaluación interna en la fecha programada, sin embargo, si se presentaron a la etapa de diálogo y manifestaron sus propuestas oralmente.

Acta de evaluación interna Anexo Huatocto

Etapa 6: Diálogo

El 05 de noviembre de 2022, en el local comunal del anexo Huatocto, se realizó la reunión de diálogo entre los representantes de la comunidad campesina Inca Paucar, su anexo Huatocto y la Dirección de Patrimonio Histórico inmueble del Ministerio de Cultura.

En el marco de sus funciones, también estuvo presente la Dirección de Consulta Previa del Ministerio de Cultura para brindar asistencia técnica; y, asimismo, se contó con una intérprete en lengua Quechua. Además, en esta reunión participó la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Como resultado de este diálogo intercultural se alcanzaron 02 acuerdos de consulta y 03 compromisos, los cuales concuerdan en impulsar el desarrollo de las actividades tradicionales y el cuidado del patrimonio cultural de la comunidad y su anexo.

Acta de Consulta Capilla Watocto (Huatocto)

Etapa 7: Decisión

El 17 de febrero del 2024, el Ministerio de Cultura promulgó en el diario oficial El Peruano la Resolución Viceministerial N° 000049-2024-VMPCIC/MC, que declara al “Conjunto Arquitectónico de la Ex Casa Hacienda, Molino y Capilla Nuestra Señora de las Mercedes de Huatocto” como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, ubicado en el distrito de Colquepata, provincia de Paucartambo, departamento de Cusco, que fue materia de consulta previa.

Resolución Viceministerial N° 000049-2024-VMPCIC-MC

CONSULTA PREVIA

CONTÁCTANOS

Consulta Previa
Av. Javier Prado Este 2465 - Lima 41,
San Borja - Lima - Perú
Puerta N° 1 del Ministerio de Cultura
Tel. (+511) 618 9393 anexo 2586
consultaprevia.cultura.gob.pe

ENLACES EXTERNOS

[Base de Datos de Pueblos Indígenas](#)

[Registro de interpretes](#)

[Centro de recursos interculturales](#)

[Infocultura](#)

[Geoportal](#)



PERÚ Ministerio de Cultura

Sede central: Av. Javier Prado Este 2465
San Borja, Lima 41 Perú
Central Telefónica: 511-6189393